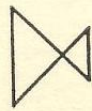


VALENTINA FERNANDEZ VARGAS

LA RESISTENCIA INTERIOR
EN LA
ESPAÑA DE FRANCO



XII. LAS CONTINUIDADES POLITICAS

«... en el lapso de dos meses la 'liberalizada' justicia franquista había celebrado seis consejos de guerra sumarísimos y el total de condenas ascendía a más de 360 años de cárcel, sin contar la pena de muerte pedida contra el joven estudiante catalán Jorge Conill»⁹.

La acusación contra Jorge Conill se basaba en considerarle organizador y ejecutor de unos atentados en los que no había habido víctimas. La situación era tal, que el Cardenal Montini telegrafía a Franco:

«En nombre de los estudiantes católicos milaneses y en el mío propio, ruego a Vuestra Exclencia que acuerde clemencia a los estudiantes y trabajadores condenados a fin de salvar vidas humanas y dejar claro que, en un país católico, el orden público puede ser defendido de manera diferente y con principios cristianos.»

El tratamiento que sectores del catolicismo español dieron al futuro Pablo VI no fue, precisamente, el de «un país católico». Pero la protesta internacional estaba en marcha, y cuando la Federación Internacional de Juventudes Libertarias rapte durante unas horas al vicecónsul honorario de España en Milán, la legitimidad del secuestro como instrumento de presión apenas se cuestiona. Finalmente, la condena a muerte no tiene lugar.

Sin embargo, la represión irá en aumento; en noviembre del 62, Julián Grimau ha sido defenestrado en la D.G.S. de Madrid; y Moreno Barranco, poeta que ha intervenido en las huelgas de braceros andaluces, muere en febrero del 63 al caer por una galería de la cárcel de Jerez de la Frontera. Apenas hace diez años que Centeno también había muerto en la D.G.S.

Recordemos que Iturmendi, ministro de Justicia, decía en una rueda de prensa:

«En España nadie es condenado por sus ideas políticas, sino por actividades delictivas de carácter subversivo, atentatorias al orden social e institucional del país, tipificadas en la ley general.»

La violencia como fórmula revolucionaria estará cada vez más aislada; los anarquistas ibéricos han sido los pioneros en secuestros de aviones, barcos y personas como elementos de presión política, y poco a poco los gobiernos se irán sensibilizando, individual y colectivamente, frente a la internacionalización de los problemas. Si en 1963 pudo haber un intercambio de servicios policiales entre

⁹ Alberola, O.: *Op. cit.*, pág. 77.